

4236.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

PARA: Jaime Bolívar Atapuma Solorzano

CARGO: PRESIDENTE de la compañía ECOTUD CONSULTORA ECOTURISTICA Y PREVENCIÓN DE DROGAS CIA.LTDA.

ORGANO NOMINADOR: Junta General de Socios

FECHA DE LA JUNTA: 05 de enero de 2015

DURACIÓN: 2 año (s).

DATOS DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 de diciembre del 2014

NOTARIO: Doctor Raúl Cevallos Pérez

NOTARIA: Notaría Sexagésima del Cantón Quito

DATOS DE INSCRIPCION

FECHA DE INSCRIPCION: 22 de diciembre del 2014

NUMERO DE INSCRIPCION: 6002

FACULTADES ESTATUTARIAS: a) Convocar y presidir las sesiones de Junta General y de Directorio; b) Legalizar con su firma los certificados provisionales; c) Vigilar la marcha general de la compañía; d) Firmar el nombramiento del Gerente General; e) Subrogar al Gerente General.

LUGAR Y FECHA: Quito, 09 de enero de 2015

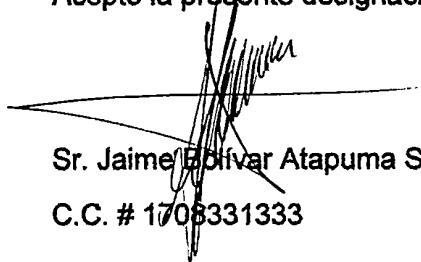


Demetrio Marcelo Vargas Maldonado

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Quito, a 09 de enero del 2015.



Sr. Jaime Bolívar Atapuma Solorzano

C.C. # 1706331333



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	920
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/01/2015
FECHA ACEPTACION:	09/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOTUDCONSULTORA ECOTURISTICA Y PREVENCION DE DROGAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708331333	ATAPUMA SOLORZANO JAIME BOLIVAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6002 DEL: 22/12/2014 NOT: SEXAGESIMA DEL: 10/12/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 8 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE